USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Respuesta a las observaciones extemporáneas presentadas a la invitación pública número MIC-069-2026

NÚMERO DE PROCESO: **MIC-069-2026**

OBJETO: "SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LOS PROGRAMAS CASAS DE LA CULTURA Y RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE HACEN PARTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y CIVISMO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LOS PROGRAMAS Y EL ACCESO DE LA COMUNIDAD A LA OFERTA CULTURAL, EDUCATIVA Y RECREATIVA".

Que el municipio de Manizales dio inicio al proceso de la referencia, y dentro del mismo fueron presentadas OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS, por parte de la persona jurídica CORPORACION EMPRESARIAL DEL MAGDALENA "CORPEMAG", las cuales se responderán así:

1. CORPORACION EMPRESARIAL DEL MAGDALENA "CORPEMAG"

OBSERVACIÓN 1.

1. Diferencias entre el formulario de precios, invitación publica y el estudio previo

Al revisar el formulario de precios publicado dentro del proceso, se identifican ítems que no se encuentran relacionados en el estudio previo, pero si en la invitación publica, como los que se relacionan a continuación

16	Luces de riel tipo sala de exposicón	Juego de tres luces en riel tipo exposición de 1 metro y 10w	10
17	Chipa de cable duplex	2X12 100M Blanco 12AWG/4MM2	1

Y viceversa unos ítems en los estudios que no están en el formulario de precios ni en la ivitacion publica.

27	Mesa Laptop Ajustable altura Inclinable ruedas multifuncional	Ficha Técnica: Nombre del producto: Mesa Auxiliar Ajustable para Laptop y Tablet Material: Acero al car-	$194.990	$149.800	$172.395	2	$344.790
26	Rack De Audio 12u, 48,45 Cm, Scon uperficie Plana Roble para equipo	Rack De Audio 12u, 48,45 Cm (Medida Universal para equipos de audio compresores etc), Superficie Plana Roble12U espacio en rack	$1.113.243	$1.524.500	$1.318.872	1	$1.318.872

Por lo cual solicitamos aclarar cuál es el documento que debe tomarse como referencia para la elaboración de la propuesta económica y si dichos ítems hacen efectivamente parte del alcance del proceso, y cuales serian el valor promedio .

2. Diferencias en las cantidades

Así mismo, se evidencian diferencias en las cantidades señaladas en el formulario de precios frente a las cantidades establecidas en el estudio previo.

FORMULARIO DE PRECIOS E INVITACION PUBLICA

7	Alfombras o tapete (Color a convenir)	Tipo:Tapetes decorativos Ancho:200 cm Largo:290 cm Peso:1.4 kg Forma:Rectangular Tamaño de la alfombra:Grande Composición:Polipropileno Tipo de la alfombra:Alfombras decorativas Tipo de fabricación:A máquina Uso (Interior/exterior):Interior Material:Polipropileno Altura de pelo:1.2 cm Color:Gris Color referencial:Café/Marrón Antideslizante:No Lavable:Si	4
14	Tapetes de entrada atrapamugre 120 cm x 80 cms	El tapete atrapamugre esta fabricado con un sistema de argollas continúas en vinilo, sobre una base de PVC resistente a condiciones de ambientes abrasivos, permitiendo una mayor vida útil y diversidad de aplicaciones. La función de sus anillos es retirar la mugre y suciedad del calzado evitando que esta ingrese a las diferentes áreas del inmueble, protegiendo los pisos de la abrasión de la arenilla y el polvo.	2

		NIVE DE TUDO:26 OBA	
	Tapetes de entrada atrapamugre 120 cm x 80 cms	El tapete atrapamugre esta fabricado con un sistema de argollas continúas en vinilo, sobre una base de PVC resistente a condiciones de ambientes abrasivos, permitiendo una mayor vida útil y diversidad de aplicaciones. La función de sus anillos es retirar la mugre y suciedad del calzado evitando que esta ingrese a las	2

		Cremalleras y pernos metálicos.	
	Alfombras o tapete (Color a convenir)	Tipo:Tapetes decorativos Ancho:200 cm Largo:290 cm Peso:1.4 kg Forma:Rectangular	4

ESTUDIOS PREVIOS

7	Alfombras o tapete en Polipropilenno Tipo de	Tipo:Tapetes decorativos Ancho:200 cm	$594.000	$593.892	$593.946	3	$1.781.838

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

13	Tapetes de entrada atrapamugre 120 cm x 80 cms	El tapete atrapamugre esta fabricado con un sistema de argollas continúas en vinilo, sobre	$85.490	$149.900	$117.695	3	$353.085

En este sentido, solicitamos a la entidad aclarar cuáles son las cantidades definitivas que deberán ser consideradas por los oferentes para la presentación de sus propuestas, con el propósito de evitar diferencias y modificaciones en los anexos y en la estructuración económica y garantizar que todas las ofertas se elaboren bajo las mismas condiciones.

SOLICITUD

Con fundamento en lo anterior, solicitamos respetuosamente a la entidad aclarar y, de ser necesario, ajustar los documentos del proceso, particularmente el estudio previo y el formulario de precios, de manera que exista correspondencia entre las mismas

Lo anterior, con el fin de tener información clara, coherente y uniforme, evitando interpretaciones diferentes respecto del alcance y de las condiciones económicas del proceso.

Cordial saludo:

OBSERVACIÓN 2.

Texto de mensaje

cordial saludo

tambien manifiesto que no hay coherencia en las cotizaciones con el studios previos en los items y adicional en los promedios

Por lo anterior, solicitamos a la entidad aclarar y, de ser necesario, ajustar la información

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La Secretaria de Despacho de la Secretaría de Cultura y Civismo acoge las observaciones presentadas y se indica que cometió un error al trasladar la información de los estudios previos del proceso MIC-069-2026 a lo contenido en la Invitación pública y al formulario de oferta económica del mismo proceso, generando diferencias en los ítems y las cantidades. En consecuencia, se aclara lo siguiente:

1. Documento de referencia e ítems del proceso

La relación de bienes, especificaciones técnicas y cantidades contenida en los estudios previos será la base para corregir la invitación pública y el formulario de oferta económica.

Las luces de riel tipo sala de exposición y la chipa de cable dúplex fueron incluidas por error en la invitación y en el formulario. Estos elementos no hacen parte de la relación de bienes de los estudios previos y serán retirados de los documentos corregidos. Por tanto, no corresponde establecer un valor promedio para su cotización dentro de este proceso.

Asimismo, se incorporarán los bienes contemplados en los estudios previos que fueron omitidos en la invitación y en el formulario, incluidos los equipos Radial Catapult RX4 y TX4, el rack de audio y las mesas para laptop.

2. Cantidades definitivas

Para los elementos señalados en la observación, las cantidades correctas, conforme a los estudios previos, son:

Elemento	Cantidad
Alfombras o tapetes decorativos	3
Tapetes de entrada atrapamugre de 120 × 80 cm	3

Estas cantidades se reflejarán en la invitación y en el formulario corregidos. Los demás bienes deberán conservar las cantidades y especificaciones establecidas en los estudios previos.

3. Presupuesto, cotizaciones y valores promedio

El presupuesto oficial del proceso es de **$43.297.016 COP, IVA incluido**.

Frente a las diferencias advertidas entre las cotizaciones, los ítems y los valores promedio, la entidad reconoce la inconsistencia y realizará la revisión y corrección correspondiente, para que los soportes económicos y los documentos del proceso presenten información coherente sobre los mismos bienes y cantidades.

Los valores unitarios de referencia se detallarán en el cuadro económico corregido que se publique, sin asignar valores a los elementos excluidos del alcance.

CONCLUSIÓN: Por lo anterior, la entidad publicará la ADENDA NÚMERO 1 a la Invitación Pública MIC-069-2026 junto a los documentos corregidos en SECOP II para que los interesados cuenten con información uniforme para elaborar sus propuestas.

Cordialmente,

PAULA LONDOÑO VALLEJO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Cultura y civismo

Elaboró y revisó: *Jhon Fredy Díaz Martínez, , profesional universitario - Secretaría de Cultura y Civismo*